



# GLOBALTRADER S.A.

LOGISTICA EN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA GLOBALTRADER S.A.

En la Avenida Malecón y Calle 19, Edificio El Navio, piso 2, oficina 201, de esta ciudad de Manta, a los **15 días del mes de abril del año dos mil catorce**, siendo las 13H05, se reúnen se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía GLOBALTRADER S.A., en el local donde mantiene sus oficinas.

### CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

Dirige esta sesión la señora *Ing. Alexandra Gallo Martínez*, Gerente General de la compañía GLOBALTRADER S.A., y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el *Ab. Jofre Macías Cabal*.- En este estado, por Secretaria se elabora la lista de las personas con derecho a voto de acuerdo al libro de acciones y accionista de la compañía. Al efecto el Secretario procede a constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado que es de USD 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, representado en 800 Acciones de USD1,00 cada una, de propiedad de los siguientes Accionistas:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	NO. ACCIONES	TIPO DE COMPARECENCIA
ZAMBRANO VERA MARIANO.	400	PERSONAL
ZAMBRANO VERA MARIA PILAR	400	PERSONAL
	800	

A continuación, la señora Presidenta de la sesión, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria de la compañía GLOBALTRADER S.A., y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento el tema a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día, a la cual se da lectura:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA GLOBALTRADER S.A**

**1. Conocer y resolver sobre:**

- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
- Informe del Gerente General
- Informe de Comisario
- Distribución de Utilidades

Los informes, balances y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores Accionista en la Gerencia General de la Compañía. Fdo.) GERENTE GENERAL

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.-

### CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

**PRIMERO.- Conocer y resolver sobre: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013; Informe del Gerente General; Informe del Comisario.-** Hace uso de la palabra la señora Ingeniera Alexandra Gallo Martínez, Gerente General, quien manifiesta que una vez que ha puesto en conocimiento de los Accionista el Balance General y Estado de Pérdidas

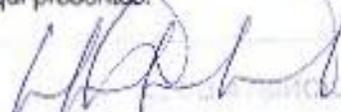
y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, así como el informe de Gerente General e informe de Comisario correspondiente a ese mismo período, la Junta General debe pronunciarse en relación a ello.- A continuación, los Accionista asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en dichos informes. Tras los comentarios y puntualizaciones del caso hechas por parte de la señora Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el Accionista Mariano Zambrano Vera, mociona que esta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada, así como también mociona que esta misma Junta se pronuncie sobre las el destino de las utilidades resultantes del mismo año, sin haber objeción alguna, la Accionista señorita Maria Pilar Zambrano Vera, mociona que esta Junta General apruebe lo solicitado por la señora Gerente General.

### QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

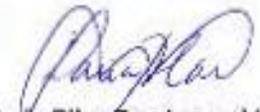
Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad, y contando con el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

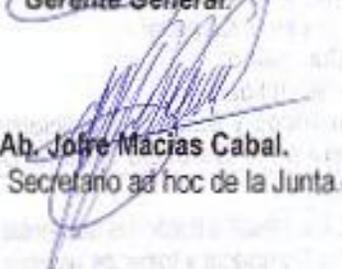
1. Aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía referente al mismo período.
2. Disponer que las utilidades líquidas y realizadas, provenientes del ejercicio económico del año 2013, sean distribuida a las cuentas de reserva de la compañía.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, la señora Presidenta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía GLOBALTRADER S.A., firmando para constancia los aquí presentes.

  
**Mariano Zambrano Vera.**  
SOCIO

  
**Ing. Alexandra Gallo Martinez.**  
Gerente General.

  
**Maria Pilar Zambrano Vera.**  
SOCIA

  
**Ab. Joffre Macias Cabal.**  
Secretario ad hoc de la Junta.-

COMPROBAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES